



# Ecuador

(República del Ecuador)

## AÑO DE CREACIÓN

1806

## CREADORES

Francisco de Miranda  
y Lino de Clemente



## CONTEXTO HISTÓRICO

Tiene su origen en la bandera creada por Francisco de Miranda para la Gran Colombia, la república que ocupaba los territorios de las actuales Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá. Desde 1809 flamearon en Ecuador diferentes banderas, pero en 1830, con el nacimiento del país, terminó imponiéndose el diseño de Miranda. En 1845 se adoptó una nueva bandera, formada por tres franjas verticales, celeste la central, con siete estrellas en ella, y blancas las de los extremos. El 26 de septiembre de 1860 Gabriel García Moreno, por entonces jefe supremo de la República de Ecuador, restituyó el modelo tricolor, decretando que la Bandera Nacional estuviese formada como actualmente la conocemos: tres franjas horizontales con los colores amarillo, azul y rojo. Cuarenta años más tarde, en 1900, el gobierno del general Eloy Alfaro oficializó el uso de esta bandera, con el Escudo de Armas en el centro.

En el año 1955 el Congreso Nacional emitió un Decreto Legislativo que establecía el 26 de septiembre como Día de la Bandera.

## SIGNIFICADO DEL DISEÑO

**Amarillo:** Hace referencia a la abundancia de las cosechas y la fertilidad de la tierra.

**Azul:** Representa el color del mar y el cielo.

**Rojo:** Simboliza la sangre derramada en las luchas por la Independencia.